EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1263

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 12 DE ENERO DE 1888

ORDENANZA URJENTE

Lo es la que mande reemplazar todos los cercos vivos ó de alambrados que existen en las propiedades de este pueblo.

Se ha dado el primer paso para hermosearlo y valorizar la propiedad y no debe detenerse aquí la administracion local.

Los cercos vendrán á complementar las veredas, presentando á Quilmes como un pueblo habitado por gentes capaces de comprender la importancia del ornato público para el desarrollo del progreso.

La ordenanza sobre cercos que venimos reclamando, va á encontrar opositores, como los encontró la de veredas; pero no se deben aceptar como obstáculos tales resistencias que solo tienden á continuar en el estado de estacionamiento que tantos años ha hecho perder á este pueblo.

Procédase con energia, como en el caso de las veredas; y que cada propietario ponga su propiedad en condiciones aceptables de ornato, aunque á él no le incomodara teneria cercada de cicuta.

Es incuestionable que de la actitud decidida de la administracion depende el éxito que todos los vecinos debemos anhelar por el adelanto general.

Mientras se siga sin vacilaciones, no hay que temer la recaida en el enervamiento de tiempos anteriores que trajeron la completa depreciacion de Quilmes.

Y en este empeño, no es solo la abolicion de los cercos vivos y alambrados, y la construccion de buenas veredas que se reclaman.

Los pasos de piedra en todas las boca-calles, tambien son de urjencia reconocida.

Respecto de esa exijencia podemos adelantar la promesa formal de que se construirán pronto

Puede pensarse lo que será este pueblo cuando los cercos de las propiedades bien alineados respecto de las calles las buenas veredas en un estenso radio y los pasos cómodos para cruzar las esquinas, presenten la transformacion que va á operarse.

Si al darse los primeros pasos en el desarrollo del progreso, la propiedad ha duplicado su valor, es claro que siguiendo adelante se ha de multiplicar en igual proporcion.

Es pues razonable que, interpretando las aspiraciones del vecindario, insistamos sin descanso en pedir que se dicte la ordenanza sobre cercos lo mismo que se ordene la construccion de pasos de piedra en el rádio de las veredas.

El empréstito de obras públicas cuya primera série está casi totalmente cubierta, proporcionará los fondos que se necesitan para la construccion de pasos de piedra, y la actividad bien intencionada del Intendente y Concejales obtendrán para el Municipio ventajas que han de valer mucho en su carácter económico.

Es deber del vecindario cooperar con el mayor empeño para que la administracion local no flaquee en sus dignos propósitos, no solo para retribuirle sus esfuerzos sinó porque favorece sus intereses privados al fomentar los generales.

Venga cuanto antes la ordenanza sobre cercos y la construccion de pasos de piedra en todas las boca-calles, aunque ello cueste algunos sacrificios á los propietarios, pues que serán reproductivos por el aumento de valor de la propiedad

Quilmes está destinado á ser el mas importante centro de poblacion de los cercanos a las dos Capitales; y no debe su vecindario mostrarse indiferente ante los esfuerzos comunes tendentes á elevarlo á su rol merecido.

La buena administracion necesita la cooperacion del vecindario, y aunados los esfuerzss de todos es como se llega al bello ideal del progreso.

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 á 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

COLABORACION

JUSTICIA DE PAZ

En estos dias deben nombrarse los jueces de paz para el año próximo de 1888.

No será por ello inoportuno que dediquemos unas palabras a asunto tan importante bajo su modesta apariencia.

La justicia de paz, bien organizada, es condicion indispensable de órden y progreso social.

Por el contrario, abandonada á manos ineptas, á inteligencias obtusas ó espíritus pequeños y perversos, es elemento de disturbios, de malestar y de perturbacion, en todo sentido.

Fiat justicia nec pereat mundus, dice el aforismo romano.

Hagase siempre la justicia, levántese ella sobre todas las miserias y sobre todos los mezquinos intereses del momento, y se habrá salvado la sociedad

La justicia es la base, la condicion precisa de la tranquilidad pública, de la seguridad de las personas y de los bienes.

Donde el ciudadano es impunemente atropellado en sus derechos personales o en su propiedad, allí falta el gérmen vital que hace á los pueblos grandes y felices.

Si falta la justicia es necesario reemplazarla con otra fuerza que restablezca el equilibrio.

¿Y cual puede ser esa fuerza?

La individual, no; porque ello importaria el cáos, el retroceso a los primeros dias de la humanidad

No queda entonces mas que la de la dictadura arbitraria y sin freno, cuyas consecuencias es inútil consignar.

Mucho cuidado ponemos en la eleccion de la magistratura superior.

Hemos rodeado el acto de todas las garantias que podrian apetecerse para que la noble mision de distribuir la justicia, no caiga en indignas manos.

Para la justicia de paz, sin embargo, no somos tan precavidos.

Se piensa que un juez de paz es nada en el mecanismo de la administracion.

De ahí esa facilidad con que sin discernimiento y sin prevision, por una simple recomendacion a veces, se extiende un nombramiento.

No se calcula el inmenso mal que se hace invistiendo con esta autoridad á personas indignas de ejercerla

¡Cuantas injusticias en la campaña, cuánta iniquidad cometida en nombre de las leyes, cuantos vejamenes á honrados y pacíficos vecinos, que procesos los que se levantan y qué escandalos los que se ven! . . . . .

Podemos decir que no faltan garantías judiciarias, aunque con muchas deficiencias para la gestion de la justicia, cuando se trata de altos intereses o de sumas de consideracion.

Cierta clase social, por consiguiente, puede reputarse al abrigo de los atropellos y violencias contra los derechos individuales ó los que la propiedad consagra.

Pero la otra parte del pueblo, aquella precisamente que por ser mas desvalida, mas necesita de nuestro apoyo, queda entregada a los azares de la suerte.

Para los magistrados superiores del órden judicial, hay el control de la prensa, del foro, de la sociedad que vigila paso a paso sus procedimientos. los aplaude ó los censura, no dejandolos apartarse del camino recto del deber.

Para los jueces de paz estos fiscales no existen ó no son tan vigilantes, y pueden por lo mismo, mas facilmente, abusar de su poder.

Nunca será, pues, excesivo el celo con que se busquen los ciudadanos apropiados para el desempeño de este delicado puesto.

Aparte de la competencia que los debe distinguir, las cualidades de honorabilidad y de posicion social se deben tener muy presentes.

Solo á esta condicion podremos levantar la justicia de paz á la altura que le corresponde.

Ella es la que dirime la mayor parte de las cuestiones de interes privado que se promueven entre los ciudadanos.

De su rectitud entonces, y de la elevacion con que proceda, depende, en gran parte, la paz y el bienestar general.

Si son pequeños los intereses sobre que decide, téngase presente que todo es relativo.

Lo pequeño y lo grande dependen del punto de vista en que se les considere.

Cuando la gente del pueblo ocurre á la justicia de paz, entiende con razon que pone en sus manos intereses tan altos y tan importantes, como cuando otras clases mas privilegiadas de la sociedad piden justicia a las Camaras de Apelacion ó a la alta Corte.

Cerramos estas breves lineas haciendo votos porque la justicia de paz de 1888 responda, mediante acertados nombramientos, e los nobles fines para qué ha sido creada.

El Diario de La Plata

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

LITERATURA

HUYÓSE EL DIA

Huyóse el dia, y de las negras alas
De la lóbrega noche cae la bruma,
Cual del ala de un águila gigante
La desprendida pluma.
Rielar miro las luces de la aldea
Al través de la lluvia y la neblina,
Y una tristeza irresistible y vaga
Mi espíritu domina.
Tristeza indefinible, que no trae
Angustia al corazon, y solamente
Se asemeja al dolor lo que á la lluvia
La neblina silente.
Vén, leeme algunas plácidas endechas;
Alguna tierna y languida elegía,
Que brinde paz á mi ánimo, y conjure
Los afanes del dia.
Nada de aquellos bardos majestuosos,
De cuya épica voz, que el mundo aclama,
Los resonantes ecos aun fatigan
La trompa de la Fama.
¡Nó! que sus notas, cual clamor guerrero
De nuestra vida el batallar impío
En la mente despiertan, y esta noche
Solo el descanso ansío.
Oiga yo el arrullar de vate humilde
Cuyo sentido y melodioso canto
Facil brote del alma como brota
De los ojos el llanto.
Quien al través de dias angustiosos,
Y de eterna inquietud noches sombrías,
En lo hondo de su ser escuchó el eco
De estrañas armonias.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA--VENTA DE
TERRENOS

CALLE 5 NÚMERO 486
(Entre 51 53)
LA PLATA

Tales acordes con su blando influjo
Las huellas borran del afan diario;
Son cual la bendicion, al concluirse
Las preces del santuario.
Léeme, pues, de algun libro, una poesía
De infinita ternura y sentimiento
Y añada encanto al ritmo del poeta
La mágia de tu acento.
Que así la noche, en música trocada,
Los cuidados del dia hará que esquivos
Plieguen, como los árabes, sus tiendas,
Y se alejen furtivos.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55

De Central a Quilmes:
7 5—8 5—8 45—10 5—12—3 25—4 15—5 10—6 25—7 25—9

De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5 -5 53—8 10

De La Plata a Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45

De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—5 20

De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40

De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35

De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

Valor territorial

El domingo se vendió en lotes una media manzana de terreno situada en las calles Buenos Aires, Brown y Lavalle, obteniéndose por la vara cuadrada frente á la calle Brown un peso y diez centavos, comprador Santos Berbene, frente á la calle Lavalle un peso y quince centavos por vara cuadrada, y setenta centavos a la calle Buenos Aires, siendo comprador el Sr. Nata.

Estos precios confirman la valorizacion que adquieren los terrenos en Quilmes, la que sigue en desarrollo creciente.

Las torres

Están muy súcias las torres de la iglesia y no pudiendo la Municipalidad costear su limpieza como lo ha hecho otras veces por la escases de fondos, oimos asegurar á una beata que el producido del beneficio dado por las hijas de Maria, lo mismo que lo que pueden contribuir los hijos de Jesus Nazareno y su Presidente á la cabeza, se va á destinar al blanqueo de las torres.

Aunque sin garantir la version, porque las beatas tienen nota de embusteras, aplaudiríamos que esto fuera verdad, y hasta contribuiriamos por nuestra parte

Qué mejor destino para esos pesos?

Ternas

En la sesion del domingo el Concejo Deliberante Municipal voto las ternas para Juez de Paz y Suplente en el año corriente.

El Concejal Sr. Otamendi propuso para formarlas á los señores Benigno Villanueva, Cornelio Ballesteros y Celestino H Risso como titulares, y Juan A Ramos, Victoriano Huissi y Olegario Ponce como suplentes

Las ternas votadas por el Concejo fueron así:

TITULARES

Miguel A. Paez
Pedro Gimenez
Fernando J. Otamendi

SUPLENTES

Olegario Ponce
Celestino H Risso
Fernando Otamendi (hijo)

Serán nombrados probablemente los mismos señores que desempeñan esos cargos hasta ahora.

Ocho propuestas

En la licitacion para empedrado de la calle Rivadavia que tuvo lugar el domingo en la Intendencia Municipal, se presentaron ocho propuestas en la forma que detallamos.

Manuel Lopez y C^a^ metro cuadrado 3.25.

Ramon Romero 3.00.

Wells y Barber, con dos filas trotadoras de adoquin 2.85.

El mismo proponente, con dos filas trotadoras de piedra 3.15.

Lavalle y Cotta 2.75.

Juan B. Ovalle y C^a^, 2.78.

Domingo Freuti, 2.88.

J. Sabaria y C^a^ 2.93.

Como se vé, la propuesta mas barata es la de Lavalle y Cotta que ofrece hacer el empedrado misto con trotadoras y poniendo los materiales por el precio de dos pesos y setenta y cinco centavos el metro cuadrado.

El empedrado como otras obras de progreso en Quilmes se realizarán apesar de las dudas de los pesimistas.

Reiteramos

Como deseamos que no se ofendan las personas que deben arreglar sus cuentas y pagar adelantadas las suscriciones del periódico si quieren continuarlo recibiendo, reiteramos la prevencion de que pasado el mes corriente no le será remitido á todo suscritor que no haya efectuado sus pagos en la forma indicada.

Lo mismo prevenimos á los que publican avisos permanentes, que serán retirados si no pagan sus dueños ó encargados las mensualidades atrasadas y anticipan por trimestres al menos las sucesivas.

La Administracion

Animales sueltos

Se hace necesario que se prohiba el tránsito con animales sueltos por las calles del pueblo, hoy que existen veredas en la mayoria de las propiedades.

Esta es una resolucion reclamada por la comodidad pública y por la conservacion de las veredas.

Nadie falte

El sábado tendrá lugar en el salon municipal una funcion á beneficio de la banda de música que toca en Quilmes, dada por la Compañia lírica italiana que trabaja actualmente aquí.

El programa de esa fiesta que publicamos en otro sitio del periódico, promete una funcion variada y amena, á la que las familias no deben faltar para aprovechar ese rato de recreo y contribuir al objeto tan simpático del beneficio.

El sr. Clark

Nos pide este señor que rectifiquemos que el solar número 329 que figura en la lista de los infractores de las veredas como de su propiedad, no lo es.

Lo que rectificamos á su pedido, rechazando el cargo de infractor de la ordenanza.

Esos yuyos!

Háganse cortar los yuyos que *guarnecen* las veredas en sus cordones y las aceras de las casas.

Es muy féo dejarlos, porque no solo incomodan para el tránsito de las gentes sinó que dan la medida del interes que tienen por el ornato público los ocupantes de las casas donde se crian esos yuyales.

Carros de riego

Es probable que no pasen muchos dias que tendremos en servicio los carros para el riego de las calles.

Si aun no funcionan, es porque ha sido necesario enmendarles defectos de construccion.

Enrolamiento

¿Para cuándo se espera a dar principio al enrolamiento en la Provincia?

Si el Gobierno no tenia listos los Rejistros para remitir á sus Comandantes Militares, no debió decretarlo ni determinar un plazo que por su culpa quizá será nulo.

Se debe tener mas formalidad cuando se trata de exijirle al pueblo el cumplimiento de cargas que siempre le serán caras al ciudadano laborioso y honesto.

Hágase pues el enrolamiento ó suspéndase el plazo decretado.

Documento importante

Hemos recibido la Memoria de la Intendencia Municipal de la Magdalena correspondiente al periodo que desempeñó el cargo de Intendente nuestro amigo D Matias Almeida, desde 1^o^ de Julio de 1886 á 30 de Junio de 1887.

Sin tiempo para examinar con detencion esa Memoria, vemos que es un documento de gran interes en el que se puede aprender y observar mucho de buena administracion.

Nos ocuparemos mas detenidamente de la Memoria referida

Sobre líneas

Es tal el descuido á que se han acostumbrado los propietarios respecto del deber que tienen de pedir la línea para mover cualquier cerco, que en las chacras del partido mueven los que quieren, ensanchando, reduciendo ó cerrando las calles, sin que nadie les diga nada.

Seria bueno que á alguno se le aplicara una buena multa para ejemplo de los demas y para obligarles á respetar los mandatos de la administracion.

Alumbrado

En la calle Olavarria de Mitre hácia el Este se quejan algunos vecinos por falta de alumbrado público.

Si esta falta pudiera remediarse á costa del impuesto que pagan, nos felicitariamos de haber servido los deseos de los interesados.

Puente en Conchitas

Se hace necesario adoptar una resolucion en la colocacion del puente de fierro sobre el arroyo Conchitas.

Oimos diversas apreciaciones sobre la conveniencia de respetar la distancia de una legua que dista el otro puente de la vía del ferro-carril donde se nota que el nuevo puente favoroceria al centro de poblacion que allí existe.

Si efectivamente el camino público se dirije por ese punto hácia afuera, debe haber mayor conveniencia en colocar el puente en dicho camino, aun siendo mas costosa su colocacion siempre que el vecindario interesado cargue con la diferencia del costo.

De desear es que á la posible brevedad se resuelva la dificultad y el nuevo puente sea colocado donde pueda prestar mas servicio al público.

Elecciones

Para el 5 de Febrero es convocado el pueblo á elejir Diputados al Congreso, segun decreto que sigue:

Debiendo integrarse la representacion de la provincia en el congreso de la nacion, el P E. decreta:

Art. 1^o^. Convócase al pueblo de la provincia para el domingo 5 de Febrero á concurrir á los comicios para elegir siete diputados al congreso nacional, en reemplazo de los señores Juan Coquet, Mariano Demaria, José Fernandez, Manuel Lainez, Agustin Vidal y Vicente Villamayor, que terminan su mandato, y el señor Máximo Paz que renunció.

Art. 2^o^ Comuníquese, etc.

M. PAZ
FRANCISCO SEGUÌ

Esta noticia interesará sin duda á los politiqueros tanto como causará indiferencia á los ciudadanos que saben lo que es la política en estos tiempos.

Aunque tarde

En el cúmulo de quehaceres que embargan nuestra atencion, habiamos dejado pasar el duodécimo aniversario del diario de Dolores LA PATRIA sin dirijirle nuestro mas afectuoso saludo y cariñosa felicitacion.

Sirva esta esplicacion de disculpa para su fundador propietario nuestro viejo amigo Santiago R. Pilotto, á quien felicitamos por las prosperidades de su diario y por haber sabido elevarlo á la altura en que se halla ante la opinion pública, de la que merece las mas simpáticas consideraciones.

El Hospital

No es verdad que esta disuelta la Sociedad SANTA ROSA fundada con el objeto de administrar los fondos del Hospital de Caridad.

Las damas que forman parte de su Comision Directiva solo esperan que se celebre una reunion para hacer acto de presencia, y continuar prestandose á desempeñar los puestos que han aceptado.

No hay pues tal disolucion de la Sociedad ni es causa el que no se cumpla con las reuniones que dispone su Reglamento para darse por estrañas a esa institucion que tan santa mision se ha impuesto.

Ya volveremos sobre esto

Sermon protestante

El domingo predicará en el templo protestante de este pueblo el Dr Thompson.

El sermon será en español, lo que llevará allí gran concurrencia, por la fama oratoria del predicador.

Comercio

ORO 144.70

Cedulas Hipotecarias Provinciales·
Série G 77. por ciento
« J 85.80 id
« K 80.50 id
« L 79 10 id id

Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A. 83. por ciento
Id id id B 78.20
id id id C 77 20 id

Acciones del Banco Nacional 215. por ciento

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 4.40 los 10 kilos
Id negra 5.00 id id
id de borrega 3 80 id id
id de barriga 2.00 id id
Maiz morocho con bolsas 2.80 los 100 kilos
Id amarillo id 2 65 id id
Trigo del Salado con bolsas 3.80 id id
Id id frances id 4.00 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Bueyes gordos, carne y sebo 23 y 20
Novillos mestizos gordos 24 y 22
Primer aparte novillos y vacas 16 y 14
Segundo aparte 6 y 7
Cueros de buey 7.90 y 8
Id de novillos 7 á 7.50
Cueros de vaca 4 á 4.50
Terneras grandes 7 y 6
Id chicas 4 y 3.50
Capones 2.40 á 2

A Barracas al Sud entraron 418 capones en pié.

SOLICITADAS

SALON MUNICIPAL

COMPAÑIA LÍRICA DRAMÁTICA

DIRIJIDA POR EL ARTISTA JOSE PONTI

Sábado 14 de Enero de 1888

A las 9 en punto

Gran funcion de gala en honor de la Municipalidad á beneficio de la Banda de Musica

PROGRAMA

Parte 1^a^ La chistosa Peti pieza en un acto en prosa titulada

Lucrecia Borgia

Parte 2^a^ Gran Duo de la ópera Marieta del maestro Verdi, cantado por la señorita Bianca de las Nieves y el señor A. Rota, acompañados al piano por el maestro Heisjarer.

Parte 3^a^ Barcarola del Maestro Matei cantada por el señor Rota.

Parte 4^a^ AVE MARIA de Gounud, cantada por la Señorita Bianca de las Nieves, con acompañamiento de Violin por el Señor Barrera que gentilmente presta su valioso concurso.

Parte 5^a^ La Peti-pieza Martucha y Frontin

Parte 6^a^ Concluirá la funcion el grandioso Rondó de la ópera Lucia, cantado por la señorita Bianca de las Nieves.

PRECIO: 1 peso m|n entrada y asiento

APRENDIZ

Se necesita un niño para enseñarle el arte tipográfico.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Infractores

DE LA ORDENANZA SOBRE VEREDAS

Quilmes, Enero 4 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Con arreglo á lo ordenado en su nota fecha 1^o^. del corriente tengo el honor de adjuntar á la presente una lista de los propietarios que no han dado cumplimiento á la Ordenanza de fecha 25 de Julio ppdo, referente á refaccion y construccion de veredas.

Saluda a vd. atentamente

Domingo Iparraguirre
Inspector Municipal

Nómina de las propiedades en que no se ha dado cumplimiento á la Ordenanza de construccion y refaccion de veredas:

	metros cuads
Testamentaria Fuentes, solar 290 calles Moreno y Garibaldi..	130
Casimiro Alberdi, solar 333, calle Garibaldi........	65
N. N., solar 329, calle Garibaldi	32 50
Pascual Lopez, solares 325 y 327, calle Garibaldi........	130
Sr. Hopward, solar 280, calles Garibaldi y Brown	130
Salvador G. Gomez, solares 321 y 323, calle Garibaldi........	130
Miguel Piston, solar 268, calle Garibaldi	32 50
Cecilia Ferreira de Montes de Oca y Leopoldo del Campo, solar 265, calle 3 de Febrero	65
Gregorio Sosa, solar 264, calles Garibaldi y General Paz...	130
J B. Durand y C^a^, solar 309, calle Garibaldi..............	65
Francisco L. Casares, solares 305 y 307 calle Garibaldi...	130
Emilio E. Coquibu, solar 258, calle Belgrano...........	52
Federico Ibarguren, solares 255 y 256, calle Belgrano......	130
Manuel Leiva, solar 257, calles Belgrano y 3 de Febrero...	130
Francisco Younger, solares 214 y 215, calle Belgrano.......	130
Testamentaria de Villegas, solar 217, calles 3 de Febrero y Belgrano	130
Máxima Aspítia, solar 259, calle 3 de Febrero..............	32 50
Ramon Castaño, solares 220 y 221, calles Rivadavia, Pringles y 3 de Febrero........	260
Pedro Xarrier, solar 183, calle Pringles....	65
Justo Matallana, solar 239, calles 3 de Febrero y Lavalle....	97 50
Testamentaria señora de Cañete, solar 241, calles 3 de Febrero y Lavalle..............	130
Ventura Martinez, solar 286, calles Lavalle y Garibaldi (obra en construccion)........ .	97 50
Francisco L. Casares, solares 244, 245, 246 y 247, calles 3 de Febrero, Moreno y San Martin..................	325
Guillermo Davidson, solar 248, calle San Martin..........	65
Leonardo Pereira, calle 11 de Setiembre................	260
Guillermo Dávidson, solar 176, calles 11 de Setiembre y Alsina (obra en construccion)	130
Juan E. Weber, solar 175, calles 11 de Setiembre y Buenos Aires..........	97 50
Guillermo Dávidson, solares 134, 135 y 136, calles 11 de Setiembre, Buenos Aires y 9 de Julio................	325
Francisco L. Casares, solar 210, calles Alsina y San Martin	130
Nieves C. de Cané, solar 172, calle Alsina.....	26 50
Fernando J Otamendi, solar 170, calles Alsina y Moreno....	97 50
Manuela Romero, solar 168, calles Alsina y Moreno.....	130
Benita Rodriguez, solar 166, calles Alsina y Lavalle.....	130
N. Goñi, solar 200, calles Alsina y Lavalle....	97 50
Gabriel San Pietro, solar 164, calles Alsina y Lavalle.......	97 50
Juana Martinez, solar 162, calles Alsina y Brown....	130
J. B. Durand y C^a^, solar 198, calle Brown..............	39
Testamentaria de Cueli, solares 158, 159 y 160, calles Alsina, Alvear y Brown..........	390
Carmen N. de Lopez solares 155 y 156, calles Alsina, Alvear y Buenos Aires	260
Alejandro Franquini, solar 184 calle Alsina y General Paz	195
Pedro Xarrier, solar 237, calle 3 de Febrero y Brown.......	97 50
Testamentaria de Santa Maria, solar 181, calle Pringles....	65
Jesus Campero, solares 178,179 y 180, calles Belgrano, Alsina y Pringles.............	325
Señora de Elortondo, calles Alsina, Pringles y 9 de Julio....	390
Pelegrina Bula, solar 141.. ... calles Bs Aires y Pringles..	130
Claudio Piñero, solares 104 y 103, calles Buenos Aires y General Paz................	162 50
Honorio Martel, solares 101 y 102, calles Buenos Aires, Pringles y 9 de Julio.......	260
Testamentaria de D. Angel G. de Elía, calles Buenos Aires, Pringles y 9 de Julio.	295
Teófila Basabilbaso, solar 106, calles Buenos Aires y General Paz..................	130
Petrona M. de Dellacroce, solar 148, calle Alsina..........	65
La misma, solar 149, calles Sarmiento y Buenos Aires....	130
Felis Risso, solar 150, calles Alsina y Sarmiento..........	130
Balman Dobranich, solares 111 y 109, calles Sarmiento y 9 de Julio.................	195
Rafael Rodriguez, solar 119, calles Buenos Aires y Alvear	130
Bernardo Ituraspe, solar 157, calles Buenos Aires y Alvear.....................	130
Emilia G. de Flores, solares 121, 122, 123 y 124, calles Buenos Aires, Brown, 9 de Julio y Lavalle.............	390
Jaime Suez, solares 161 y 163, calles Brown, Buenos Aires y Lavalle...............	260
Testamentaria de Josefa Martinez, solar 164, calle Lavalle	32 50
Guillermo A. Tappen, solar 163, calles Buenos Aires y Moreno.. :..............	130
Pelegrino Baldasare, solar 165, calles Buenos Aires y Lavalle........	130
Rosa Martinez, solar 125, calles 9 de Julio y Lavalle......	130
Testamentaria de Llanos, solar 130, calles Moreno y Buenos Aires..	130
Luciano Ramos, solar 169, calles Buenos Aires y Moreno....	97 50
José Islas, solar 169, calle Buenos Aires...............	32 50
Testamentaria Millan, solar 171,	

metros cuads

calles Buenos Aires y San Martin................. 130
Antonio Silva, solares 131 y 132, calles Buenos Aires y San Martin.................. 260
Marcos Duré, solar 173, calles Buenos Aires y San Martin 130
Rafaela Reinoso, solar 133 calles 9 de Julio y San Martin 130
Vicenta Diaz, solar 99, calles 9 de Julio y 11 de Setiembre.... 95 50
Ramona Sanchez, solar 93, calle 9 de Julio................ 65
Juan Cini y C^a. solar 95, calle 9 de Julio................. 65
Antonio Silva, solar 87, calle 9 de Julio................. 65
Carlos Mac-kay, solar 129, calle Moreno 32 50
Vicenta Santiago, solar 129, calles Moreno y 9 de Julio.... 97 50
Testamentaria de Francisco Rodriguez, solares 89 y 91, calle 9 de Julio............ 130
Testamentaria Gaete de Aspitia, solar 86, calle 9 de Julio.... 65
Manuel Pazos, solares 81 y 83, calle 9 de Julio............ 130
Pascual Larralde, solar 117, calles 9 de Julio y Alvear.... 65
Juan E. Weber, solar 117, calle Alvear................. 32 50
Mateo Silva, solar 107, calles 9 de Julio y Sarmiento......... 81
Roman Otamendi, solar 71. calle 9 de Julio.................. 65
Alberto Duran, solar 105, calles General Paz y 9 de Julio... 65
Cecilia Ferreira de Montes de Oca, solar 103, calles General Paz y 9 de Julio........ 65
Santiago Segura, solar 65, calle 9 de Julio.............. 65
Pedro Elizalde, calle 9 de Julio.. 65
Smith y Otamendi, solares 202 y 204, calle Alsina......... 130
Testamentaria Maldonado, solar 152, calles Mitre y Alsina. 130
Benjamin Zorrilla, solares 9 y 10, calle Mitre.............. 130
Juan Esteves, solar 7, calle Mitre 130
Testamentaria de Rodriguez Machado, solares 44 y 45, calle Mitre 130
Carmen N. de Lopez, solar 368, calle Mitre 65
Sinforiano Loaiza, solar 370, calle Mitre................. 32 50
Alejandro Sprott solar 370, calle Mitre 32 50
Pedro Elisiri, solar 417, calle Mitre...................... 65
Celestino Risso, solar 367, calle Mitre................. 65
Guillermo Davidson, solar 223, calles 3 de Febrero y General Paz................. 130

Quilmes, Enero 4 de 1888

De acuerdo con lo prescripto por el art. 3º. de la Ordenanza de 25 de Julio ppdo, procédase por la Intendencia á hacer construir las veredas en las propiedades que se expresan por cuenta de sus respectivos dueños.

Una vez terminada la obra en cada propiedad y sin perjuicio de iniciar oportunamente las ejecuciones del caso, se librará oficio al Juez de Paz del Partido á fin de que ordene se tome razon en el registro respectivo de la inhibicion para enagenar el bien raiz, hasta tanto sea satisfecho el importe de la construccion de la vereda y los intereses devengados.

Publíquese con sus antecedentes.

NICOLAS E. VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Galli Santiaguito
Cesa Juana
Culleton Dionicio
Iturriaga Simon
Rosay Gean Marie
Lorenzo Antonio
Guillen Lucia
Betancour Maria V.
Dennis Cullerton
Bogetto Mattia
Mondelli Giovanni
Gérone Simon
Fernandez Joaquin
Mussell Alexander
Camicia Giuseppe
Giamoui Antonio
Castellanos Antonio
Rodriguez Neneross
Geria Maria
Taberna Martino
Ama'fi Nicolas

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA

ESTACIONES					∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18
Pereira *llegada*	.	..	8 55		9 5	..	..	..	..	1 45	1 30
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	
F.C.O. Empalme Pereira	.	..	..	..	..	..	..	..	..		
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..		
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..		
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..		
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..		

TARDE

ESTACIONES				∽										
F.C.E. Central	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	.	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

MAÑANA

ESTACIONES								∽		
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 8	9 12	9 29	10 7	..	11 21
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40

TARDE

ESTACIONES					∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 29	..
General Brown	12 38	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

VARIEDADES

Las elecciones de antaño

De Fígaro

—Pero, de veras, Juanico de la Fuente quiere ser candidato?

—Como Vd. lo oye. Candidato y muy candidato.

—Pues me parece mentira! Un muchacho que siempre ha sido una insignificancia; ignorante, perdulario, sin posicion, sin.....reprobado en todos sus exámenes de *humanidades*. Pues no digo nada en las aulas del derecho Recuerdo que el benemérito Dr. Moreno, á pesar de su gran paciencia, casi le tira con un tintero.

—Pues ahí verá Vd., candidato y muy candidato...

—Pero de dónde le ha venido esa *fortuna?* Lo he visto de boticario, á los pocos dias de despachante de Aduana, despues de corredor de víveres y hasta se me figura que lo he visto de guarda-tren ..Pues, amigo, para ninguna de esas *profesiones* servia. Pero, diga, diga, ¿cómo adquirió ese *derecho?*....

—Ha de saber Vd. que cuando D. Quintin de la Tarambaina subió al Ministerio.

—Por obra y gracia...

—De que el rio estaba revuelto..

—Adelante.

—Juanico de la Fuente se le pegó como oblea al sobre. Se trataba de dar le un banquete al señor don Quintin por haber ayudado á la fortuna de Juan ó Diego ya tenia Vd. á Juanico acompañándolo, pronunciando discursos patrióticos y vivando al señor de la Tarambaina.

Se trataba de un *meeting*, ya tenia Vd. á Juanico perorando sobre las eximias cualidades que adornaban..

—Al señor don Quintin?

—Justo. Si oia Vd. á alguien que gritaban en las reuniones políticas:—¡Viva el señor de la Tarambaina!—no habia que preguntar quièn habia dado el grito.

—Era Juanico?

—Juanico era. Si por acaso algun diario atacaba á S. E. por actos censurables en el movimiento administrativo de su Ministerio, ya tenia Vd una J. y una F. mas grande y mas negra que chimenea de herreria al pié de una tanda de articulazos disparatados y personales defendiendo al señor don Quintin ¿Le parecen a Vd. pocos méritos para que Juanico de la Fuente sea, no digo candidato á una miserable diputacion, sinó á un Ministerio?

—En verdad que me deja Vd. aplastado como un sapo. Y con què elementos cuenta para los electores?

—Cuenta, en primer término, con la recomendacion del señor Ministro.

—Es bastante.

—Puede Vd. decir que sobra. El tiene cartas para el Juez de Paz, el que deberá ponerse de acuerdo con el Comandante Militar para que la candidatura de Juanico triunfe á toda costa.

—Pero los electores lo conocen?

—Creo que ni de vista, mas diré, me parece que no han oido en su vida ni el santo de su nombre......

—Y Vd. cree que votarán á ojos cerrados por Juanico?

—Por el demonio votarian si fuese recomendado por el señor Ministro. Vd. parece que vive en Bábia. ¿Cuando, cómo y dónde se ha elegido un representante del pueblo que sea la expresion verdadera de sus electores?

—Y la verdad es que si se les deja ra independencia para votar, no sabrian á quién dar su voto.

—Por lo menos eso aconteceria, de cien veces noventa y nueve.

Se reunirian—Vamos á ver, señores,—dirian—¿á quién elegimos? Que cada uno vote a bolilla secreta por su candidato. ¿Qué resultaria? Lo que menos se imagina.—Cada uno votaria por si mismo.

—Pero volvemos á Juanico de la Fuente ¿De qué medios se valdra el Juez de Paz y el Comandante Militar para que los electores voten por Juanico? Porque si bien á los pobres peones y á los vagos merodeadores se les puede *arrear* como manadas de cerdos, no así á los estancieros ricos, que no pueden estar muy conformes con una simple recomendacion de palabra

—Y Vd. cree que no habrá *sebo!* A cada uno se le ofrecerá este mundo y el otro, que por ofrecer nada se pierde. Al que ande reacio se le amenaza, se le aprieta. Y como no hay estancia que no tenga algun animalito ageno en el rodéo......

—Y si no lo tiene, se le *pretexta*

-Y fácil es encontrar una marca agena.... ...Se le castiga, se le persigue hasta que capitula....

—Y si no capitula se le echa del pago...

—Vaya, amigo, parece que nos vamos entendiendo.

—Conozco esas cosas. No vé que soy gaucho viejo? ¿Pero si todos los electores estuviesen en contra?

—Déjenlos votar, no les digan nada Entreténganlos si puede, y haga *bultos* en favor de Juanico de la Fuente.

—Pero si los electores están en contra de su candidatura, es lógico suponer que perderá la eleccion, por mas recomendaciones que tenga.

—Pucha que habia sido lerdo,—y decia que era gaucho viejo. Para que están las trampas?

—Es verdad ¡pero las trampas se hacen cuando se cuenta con *la mesa!*

—Y aunque no se cuente.

—Cómo se hace?

—Pero, amigo, si eso lo saben ya hasta los niños de teta. Una vez que han votado todos, se lleva la urna al Juzgado y allí con una doble llave se abre y se cambian las boletas. De manera que cuando los electores andan pensando en que Juanico de la Fuente no ha obtenido sino una insignificante minoria, vé Vd que la Cámara proclama á Juanico de la Fuente por una casi unanimidad.

—Tiene razon.

—Ya lo creo que la tengo. Y será una eleccion sin protesta, sin inconvenientes, sin nada, en fin, que pueda anularla

—Pues, amigo, de esta hecha tenemos á Juanico de Diputado.

—Quién lo duda?

—Y cuantos se han sentado en los bancos de nuestra Legislatura que no han hecho mas méritos que Juanico!

—Por lo general puede Vd. contarlos por pares.

Y por nones.

ADAM

AVISOS

REMATE

POR

MANUEL CASAVALLE

DE POTROS

EN EL PUEBLO DE QUILMES

EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE

á las 12

El dia y hora indicada, en los Corrales de Abasto, procederé á la venta, por cuenta y órden de su dueño, de VEINTE YUNTAS DE POTROS criollos, pelos oscos y de acreditada marca para tirar al pecho.

Las yuntas de estos animales vendidas particularmente hasta hoy, han dado, despues de amansados, el mas satisfactorio resultado.

Hay pues, la oportunidad, de adquirir por poca plata, caballos de primer órden.

Los que se interesen y deseen verlos pueden ocurrir á la chacra del Sr Rufino Fornaguera ó al potrero «El Taia» del Sr. Bernal.

TERRENO

Se desea adquirir media manzana de terreno permutándolo por terrenos en la Capital.

Ocurrir á la Capital, Victoria 31 pieza 8, de 1 á 4.

63—71

Ama de leche

Se ofrece una ama de leche de seis meses, italiana, sana, para criar en su casa.

Ocurrir á Juan Volpini en Berazategui.

62—64

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casita de precio moderado, recien concluida, en la calle Alvear esquina á Colon, á 4 cuadras del tramway.

Es apropósito para una familia; y a mas del hermoso corredor que tiene el edificio, el terreno está lleno de jardin y arboles frutales y de sombrío.

Para tratar dirigirse á Pedro Gimenez en «El Quilmero»—Quilmes.

1888

ALMANAQUES SURTIDOS

Calendarios al cromo, pinturas finas, el cocinero instruido, 40 centavos á elejir.

Almanaque triple con las tablas de reduccion de pesas y medidas, la de monedas, Reglamento de carreras y muchos otros conocimientos útiles, 20 centavos Almanaque doble muy completo, 5 centavos.

Oficina de EL QUILMERO

BARBERIA Y MODISTA

Aviso á mi clientela de Quilmes que he establecido mi Barbería en la calle Mitre frente á la iglesia, donde serán servidos los que quieran favorecerme, con brevedad y comodidades.

Allí mismo hay taller de costuras para las familias que quieran cortar ó hacer ropas.

Cayetano Scalabrini

59—67

LOS TRES PEPES
A LA GRAN
TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA
DEL SOL
de MENDEZ Y GONZALEZ
QUILMES
PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

QUINTA LA MATERNA
de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.
Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.
Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.
Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.
Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.
Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

MARMOLERIA Y LAPIDERIA
DE
JOAQUIN BLANCO

Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo

PRECIOS MODICOS
15—CALLE ALSINA N.°—15
Entre las de San Martin y Belgrano
Barracas al Sud

58—66

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado— Quilmes
56—64

Juan Augusti

Ofrece sus servicios como maestro mayor de albañileria.
Se encarga de construcciones de casas y toda clase de trabajos del ramo.
Ocurrir á la Botica Italo-Argentina en Quilmes, ó á la calle Chile 1166 en Buenos Aires
56—64

Lechones! Lechones

A las personas que gusten de comer bien, se les ofrecen lechones afeitados y listos para la cocina, remitidos á domicilio en Quilmes 2.50; y tomados en la chacra 2 20
Ocurrir á la chacra de Carlos Clark; y no descuidarse porque quedan pocos.
37

AL MERCADO
DE LAS FAMILIAS

Se avisa á las familias de Quilmes que en el puesto calle 25 de Mayo esquina á Brown hay todos los dias carne gorda de vaca, corderos, aves, lechones, factura de chancho, verduras y cuanto se desee para la mesa.
Carne gorda y descansada de 8 a 15 centavos el kilo.
Se reparte á domicilio.
Se alquilan vacas lecheras mansas como para tener en casas de familia.

AL MERCADO DE LAS FAMILIAS
Calle 25 de Mayo y Brown
QUILMES

57—64

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO
CALLE GENERAL MITRE----QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.
Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.
Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.
en joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.
se hacen reliquias.
o13-v12a

GRAN RESTAURANT
CONFITERIA Y CAFÉ
DEL UNIVERSO
DE
JUAN RAFFO
Avenida Montes de Oca 183 112

BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.
04

MUEBLERIA, TAPICERIA, COLCHONERIA
DE
LUIS SPINETTA
CALLE MITRE NUMEROS 79, 81 Y 83
BARRACAS AL SUD

Hoy la mas vasta y mejor surtida en Barracas al Sud Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados por cada momento. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio módico lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.
Se avisa a las casas de negocios que deseen comprar para vender, que se les dará mas barato que en la ciudad, haciéndoles un descuen-

FERRETERIA

En esta ferreteria se encontrarán toda clase de artículos pertenecientes al ramo y á precios sumamente módicos.
Ocurrir á la colchoneria, muebleria y tapiceria del mismo, calle General Mitre números 79, 81 y 83

GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI
CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.
DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.
Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.
GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.
ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.
CORBATAS riquisimas de todos los gustos que se busquen.
Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.
La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.